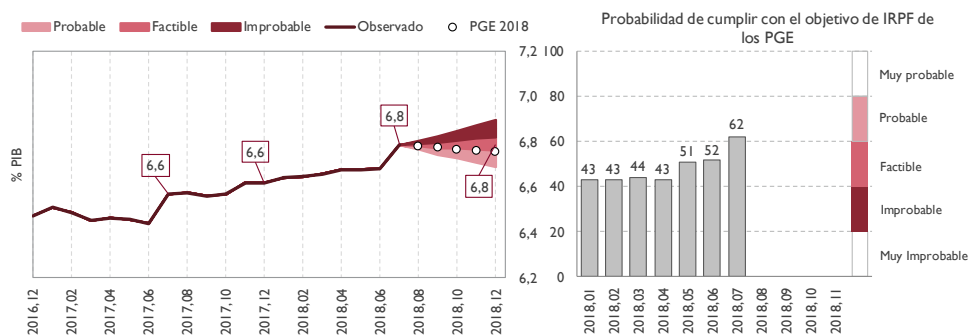


# Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad

## C. Impuestos en caja antes de cesión

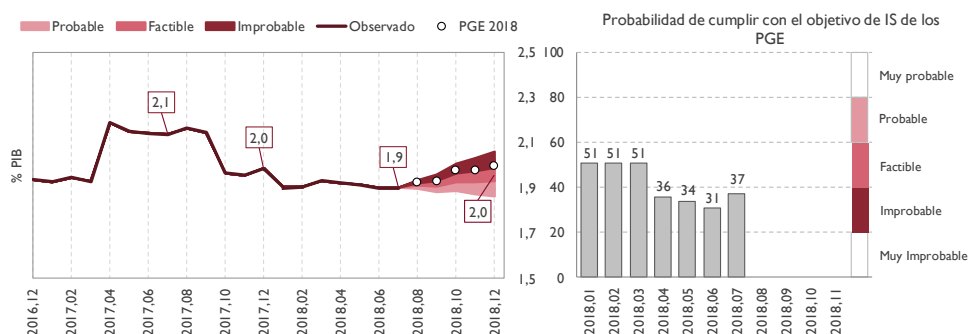
### Julio 2018

#### GRFICO 1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF) ANTES DE CESIÓN



- La valoración de AIReF para el cierre de 2018 mejora pasando a probable.
- El IRPF crece entre enero y julio 2018 unas 0,2 dñimas del PIB hasta el 6,8% del PIB, principalmente por la buena evolución de las retenciones del trabajo y del buen resultado de la cuota ingresada en julio.
- Aunque este crecimiento se moderar hasta final de año como consecuencia de las medidas aprobadas en los PGE que se estiman en 899M€, el peso sobre PIB hasta final de 2018 se estabilizar en 6,8% del PIB .
- La AIReF ha mejorado su estimación de cierre por una cuota de 2017 mayor de la esperada, que también se reflejar en la recaudación de noviembre cuando se materializa el segundo pago de la cuota.

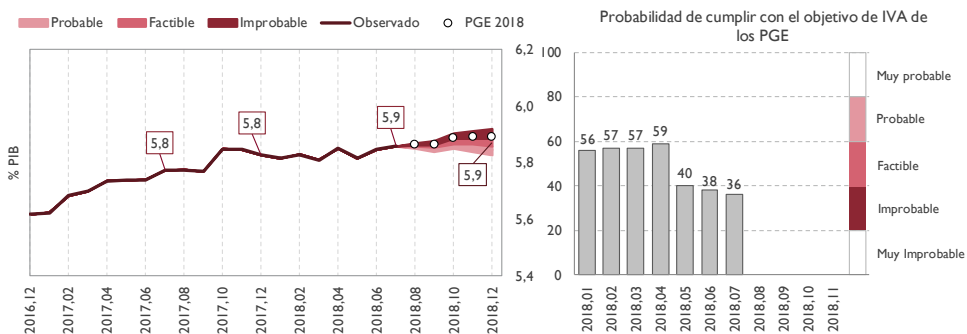
#### GRFICO 2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)



- Con los datos conocidos hasta julio, la AIReF sigue considerando improbable alcanzar el objetivo previsto en los PGE 2018, aunque mejora la probabilidad.
- En los 7 primeros meses del año el IS desciende en 1 dñima del PIB, hasta el 1,9% del PIB.
- Esta evolución un -14,1%, es consecuencia de un primer pago fraccionado estancado y un incremento de las devoluciones realizadas, lejos del crecimiento del 6,8% registrado en el cierre de 2017.
- Los resultados de la declaración anual de julio han sido algo mejor de los esperados, lo que ha supuesto una revisión al alza de las previsiones de la AIReF.
- Para el conjunto de 2018 la AIReF considera que su peso sobre PIB permanecer estable.



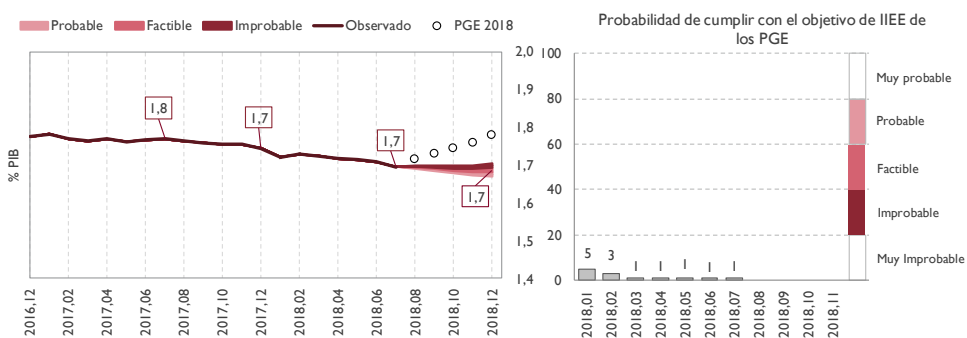
### GRBICO 3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) ANTES DE CESIÓN



(\*) Desde agosto los ingresos se ajustan por el impacto de la introducción del Sistema de Información Inmediata del IVA que retrasa un mes los ingresos en caja.

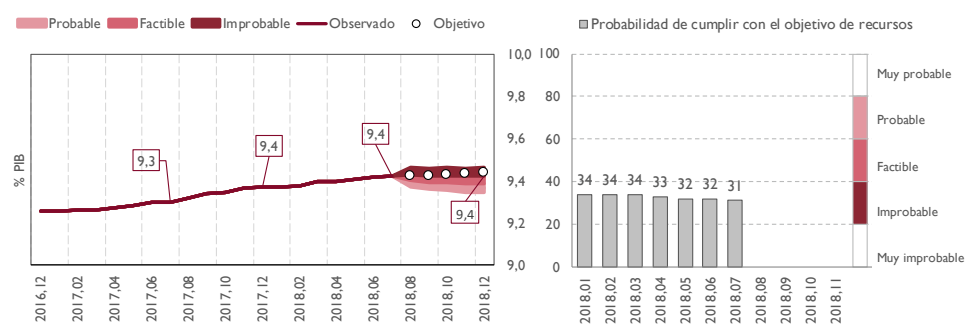
- Para el conjunto de 2018 la AIReF prevé un crecimiento ligeramente inferior a los presupuestos y considera improbable que se alcance la cifra estimada en los mismos.
- La recaudación por IVA hasta julio, crece una décima del PIB, hasta el 5,9% del PIB, un ritmo inferior al registrado en el cierre de 2017.
- Para el cierre de 2018 la AIReF estima un crecimiento del 5,2%, inferior 5,6% previsto en los presupuestos, manteniéndose estable su peso sobre PIB.

### GRBICO 4. IMPUESTOS ESPECIALES ANTES DE CESIÓN



- La previsión de AIReF para el cierre de 2018 califica como muy improbable el cumplimiento del 6,4% previsto en el presupuesto.
- Hasta julio los IIEE han reducido ligeramente su peso sobre el PIB, que todavía representa un 1,7% del PIB.
- La recaudación se ha reducido a una tasa del -0,6%, muy inferior al 2,2% registrado en el cierre de 2017.
- Hasta final de 2018 la AIReF estima que los IIEE crecerán a una tasa del 1%, descendiendo ligeramente su peso sobre el PIB.

### GRBICO 5. COTIZACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



- La AIReF considera improbable que se cumplan las previsiones de los PGE.
- Las cotizaciones de Seguridad Social mantienen un peso estable de en torno al 9,4% del PIB hasta julio de 2018, tendencia que se mantendrá hasta final de año.
- Las cotizaciones aumentan hasta julio, en términos acumulados de 12 meses, un 5,8%, por encima del PIB nominal.

Fuentes: AEAT, Intervención General de Seguridad Social y estimaciones de AIReF



## Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Las proyecciones AIReF se basan en los modelos propios para impuestos y cotizaciones y los datos tributarios conocidos hasta la fecha.
- Los gráficos representan el IRPF, Impuesto sobre Sociedades, IVA, Impuestos Especiales y Cotizaciones de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB.
- Se comparan las proyecciones de AIReF con el objetivo previsto en el proyecto de PGE 2018.
- La previsión actualizada de la AIReF y la senda del Gobierno se mensualizan aplicando los mismos pesos que asigna la proyección del ARIMA de Tramo Seats a cada mes, para cada uno de estos componentes, recogiendo el efecto tanto de la estacionalidad como de la tendencia de la serie.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 15.000 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.